



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000421-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Patronato de la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000421, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Patronato de la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 17 de diciembre de 2009, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León autorizó la creación de la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Relación nominal de las personas que componen el Patronato de la citada Fundación?

¿Fecha en la que se constituyó el Patronato de la citada Fundación?



¿Qué nombre y responsabilidad de la persona que desempeña la función de director de la Fundación?

¿Fecha en que fue nombrado el director de la Fundación?

¿Número de personas que están tuteladas por la Fundación en la actualidad?

Valladolid, 16 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez